



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
ALCALDIA

**REFERENCIA:**

**AUTORIZA COMPRA DIRECTA MENOR A 10 UTM  
ADQUISICION DE 4 WC, PARA SER INSTALADOS EN  
EDIFICIO CONSISTORIAL.**

**DECRETO N°:** 7381,

**COIHUECO,** 20 NOV 2013

**VISTOS:**

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N° 1/19704 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Necesidad de adquirir 4 WC de las siguientes características: color blanco, una pieza (one piece), doble descarga, altura WC entre 60 y 80 cm; para ser instalados en el Edificio Consistorial.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 7010 de fecha 14/12/2012, que Aprueba presupuesto Municipal año 2013.
- 3.- Nota de pedido N° 2520 de fecha 20 de noviembre del 2013, del Director de Obras Municipales.
- 4.- 3 Cotizaciones: SODIMAC, Rut N° 96.792.430-K, por un valor de \$ 39.990 (treinta y nueve mil novecientos noventa pesos), impuesto incluido, RENATO DÍAZ S.A., Rut N° 89.125.000-2, por un valor de \$ 63.990, (sesenta y tres mil novecientos noventa pesos), impuesto incluido y EASY, RUT: N° 96.671.750-5, por un monto de \$ 59.990, (cincuenta y nueve mil novecientos noventa pesos), impuesto incluido, para adquisición de 4 WC, de las siguientes características: color blanco, una pieza (one piece), doble descarga, altura WC entre 60 y 80 cm, para ser instalados en el Edificio Consistorial.
- 5.- D.A. N° 7263 fecha 14e Noviembre de 2013, que designa Secretaria Municipal Subrogante a la Funcionaria Municipal, Sra. Mónica Cifuentes Canales, Asistente Social, por los días 18, 19 y 20 de Noviembre de 2013.-

**DECRETO:**

- 1º **AUTORÍZASE** la adquisición Directa Menor a 10 UTM de conformidad al Art. 8 letra h) de la Ley 19.886 y Art. 10 N° 8 de su Reglamento, para compra de 4 WC, de las siguientes características: color blanco, una pieza (one piece), doble descarga, altura WC entre 60 y 80 cm, para ser instalados en el Edificio Consistorial, por un monto total de \$ 159.960 (ciento cincuenta y nueve mil novecientos sesenta pesos), impuesto incluido, al proveedor, SODIMAC, Rut N° 96.792.430-K, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 2º Impútese el gasto al Subtítulo 31 Ítem 02, Asignación 004. Sub-asignación 059 "obras complementarias y habilitación Edificio Municipal", del presupuesto Municipal vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



ILLUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
MONICA CIUENTES CANALES  
Secretaría Municipal (S)



ILLUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
ALCALDE  
CARLOS CHANDÍA ALARCÓN  
Alcalde de Coihueco

CCHA / MCC / CCV / eaa.-

DISTRIBUCION:

ARCH. SECRETARÍA MUNICIPAL

D.O.M

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS